

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y Calle  
de los Caños, 6  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales.



Año XXIV

Peñaranda 24 de Marzo de 1901

Número 1.190

## INTERESES GENERALES

### EL CREDITO AGRICOLA

Los Gobiernos y la opinión de todos los países ocupan en el estudio y resolución de los problemas agrarios.

En Francia se promulgó recientemente una ley creando los *warrants* agrícolas.

Con la base del *warrants* se crearon en todos los departamentos y cabezas de partido judiciales sucursales del Banco de Francia, con una sección especial destinada al crédito agrícola y en la cual pueden ingresar fondos de los particulares que lo desean para beneficiarse del tanto por ciento que produzca el préstamo, y que no podrá pasar del interés legal.

El agricultor que necesita una cantidad acude en demanda de ella á la sucursal más próxima, y consigna en una cédula, que se le entrega gratuitamente, la cantidad pedida y la parte de cosecha ó clase de productos que aseguran el *warrants* del pago, cuidando que la suma pedida no exceda de la mitad del valor presumible de la cosecha, ó á dos terceras partes si está asegurada.

El Alcalde certifica si el peticionario es dueño ó colono de los bienes sujetos á garantía, se inscriben la cédula en el juzgado de paz, y sin más requisitos, saca del *warrants* la cantidad pedida.

Si llega el vencimiento de la obligación sin que el prestatario haya abonado el capital ó los intereses, el *warrants* procede á la incautación, depósitos y venta de lo asegurado.

El Gobierno francés, queriendo dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en esta clase de préstamos, admite á la cotización como valores públicos, no solo las acciones de los *warrants*, sino las mismas cédulas de petición de préstamos.

De esta suerte ha resuelto el Gobierno francés el difícil problema del crédito agrícola.

En España hace falta que los agricultores se asocien, que la propiedad se inscriba en los registros y que los Gobiernos se preocupen del estudio de estos asuntos.

Algo parecido ha podido hacerse entre nosotros cuando se discutieron los Estatutos del Banco que han empezado á regir. Pero nada que sea un beneficio para el agricultor se ha consignado en ellos, por la sencilla razón de que no hace falta

y de que estamos en España.

Otra vez será.

Este Banco y el Hipotecario son dos instituciones que barren para adentro importándoles poco lo demás.

El problema agrícola entre nosotros continuará en pie hasta que haya un ministro de Hacienda de energías bastantes que de una pluma realice el ideal humano de que estos Bancos sean nacionales y no usurarios,

### EL ARTE DE CUIDAR A LOS NIÑOS

Y Á LOS ENFERMOS

(Conclusión)

III

#### LOS FEBRICITANTES

Necesitan que no se les escatimen las bebidas y éstas no sean calientes. Aire libre y poca conservación es también urgente. No vienen las pulmonías ni los catarros porque haga frío, sino por enfriamiento (cuando hay predisposición.)

Cuando ya se establece la enfermedad, conviene saber que un enfermo febril no se enfria porque respire aire fresco.

Las píldoras no se toman mezcladas con agua, pues es más fácil que se vayan por la laringe. Mejor es colocarlas en la base de la lengua y beber después; lo mismo los sellos y los polvos. Para todo ello es mejor que el enfermo esté sentado.

La enfermera debe enterarse del color y olor de las medicinas y escribir en un papel lo que dá y cuando lo administra.

Si la enfermera asiste á contagiosos (sarampión, etc.), debe tener un traje especial para cuando maneje á los enfermos. Ese vestido, lo más parecido á una blusa, con mangas adaptadas á las muñecas, se deja en la habitación ó guardado en sitio aparte. Antes de abandonar el enfermo, y después de quitado el traje, se lavará las manos con jabón sublimado, ó una disolución de éste al 1 por 2.000.

No debe besar á los niños enfermos y á los sanos, y cuidará de tener separadas las piezas de vajilla que usen.

Debe haber en los basos de noche un poco de la solución antiséptica dicha, y añadir una más fuerte al 1 por 1.000 cuando se retiren súcios (200 gramos)

Evite que los enfermos escupan en el suelo ni en los pañuelos.

La ropa interior y las sábanas del enfermo deben empaparse en la solución antiséptica débil antes de entregarlas al lavado.

IV

#### LOS EXCITADOS Y LOS DEBILES

A los delirantes no conviene sujetarlos á la fuerza, ni hablarles á voces con imperio, sino repetirles las órdenes

procurando una sugestión por insistencia en nuestros mandatos.

A los que se quitan la vejiga de hielo de la cabeza, se les debe mostrar que se les separe y después de un rato se les vuelve á colocar, ó bien un paño mojado con agua fría, y después el hielo: aparentar que se dá gusto á sus caprichos, pero insistiendo después. A los excitados, poca luz, poca gente, poca conversación: cada órgano responde con su estímulo; privémosle de él.

Si después de un baño dado para rebajar temperatura ó calmar, están los pies y manos fríos, hacer fricciones y avisar al médico; quizás no lo repita.

En casos de síncope ó colapso, quitar almohadas ó poner la cabeza más baja que el cuerpo. Si hay hemorragia intestinal, poner una almohada debajo de las caderas, hielo al vientre y trocitos en ingestión, así como para los vómitos que no sean por indigestión.

Una cantárida puesta cuatro horas, levanta flictena. De lo contrario se quita y se reemplaza por una cataplasma caliente que á la media hora hace visible la serosidad. Se coloca encima una capa de algodón en rama (hidrófilo) separado el parche ó la cataplasma ó se espera el consejo del doctor, que mandará alimentación de leche si se absorbió la esencia de la cantárida y molesta la omisión de la orina.

Cuando se aplica el parche de tapsia, hay que cuidar de que el enfermo no lo toque; donde lleve las manos allí sale erupción, aun cuidando de haberle cortado las uñas.

Antes de hacer fricciones con pomadas, debe friccionalarse en seco: después de veinticuatro horas ó de doce, si es mercurial, lavar el sitio para nueva aplicación ó descanso absoluto.

Todos los extractos de carne que la moda pone en práctica, (somatosa, tropón, nutrosa) son menos alimenticios que la leche.

### ENTRE PAGINAS

#### LUGAREÑA

Aquí en amistad y en calma  
y espantando desazones,  
labramos nuestros terrones  
bien del cuerpo y paz del alma.

Aquí de horas placenteras  
forma el tiempo nuestros días,  
y cogemos alegrías  
en los campos y en las eras.

Nadie ultraja á su destino,  
y es motivo verdadero  
de gozo el propio granero;  
no de envidia al del vecino.

Si cuando el cansancio hostiga  
alza el labrador el pecho  
y el ojo de su barbecho,  
cómo alegra su fatiga!

Castañares, robledales  
brindan sombra regalada;  
dulce fruta sazonada  
los guindos y los perales.

Crece en faldas y ribazos,

la retama y el tomillo:  
vuelan de altillo en altillo  
los tordos y los picazos.

Si nos dá gana de holgar,  
despierta alborozos mil  
el parche del tamboril  
que á todos hace danzar.

El invierno, hablaría  
junto al hogar prolongada;  
y en verano sanjuanada,  
procesión y romería.

Nadie ofende, nadie adula,  
de la ciudad mensajero,  
llega el sábado el cartero  
con su balija y su mula.

Todos vamos de él en paz,  
mil nuevas averiguamos...  
y aquí otra vez dos quedamos  
en paz y en gracia de Dios.

JOSÉ FELIU Y CODINA.

### BUEN EJEMPLO

En la villa de Cantalapedra tuvo lugar el domingo pasado un acontecimiento, que dejará gratísimos recuerdos para todos sus habitantes. Para solemnizar debidamente la clausura de la escuela nocturna de adultos (abierta desde primeros de Noviembre) celebráronse exámenes generales y públicos en las noches del 11 y 12 del actual, demostrando los alumnos que habían aprovechado notablemente el tiempo. Las acertadas contestaciones que daban á las preguntas de doctrina cristiana, gramática, geometría y geografía, así como los buenos ejercicios de lectura, escritura y aritmética, pusieron una vez más de manifiesto el celo de su maestro D. Manuel Martín y Rojo y del auxiliar don Manuel Guerra. El señor Alcalde, don José Rodríguez, al terminar los exámenes exhortó á todos para que continuaran aplicándose y recordaran y extendiesen cada vez más los conocimientos que sacaban de las clases.

El día 17, los ochenta y ocho alumnos que terminaron el curso, hicieron la comunión general, que les fué administrada por su querido maestro: después fueron obsequiados por el ayuntamiento con un agradable desayuno.

Por la noche se celebró una gran velada, en la cual el señor Martín pronunció un discurso sobre la *Eficacia de la educación cristiana*, siendo al final calurosamente aplaudido. Los alumnos de la escuela y otros antiguos discípulos de dicho profesor, pusieron en escena el precioso drama *Un veneno á la profanación del día festivo*, terminando con el divertido sainete *Funerales y danzas*.

Todos los actores cumplieron admirablemente su cometido dejando al numeroso público que asistió a la fiesta, sumamente complacido.

Si todos los pueblos se inspirasen en el ejemplo que acaba de dar el de Cantalapedra, desde luego veríamos comenzada nuestra tan suspirada regeneración.

UN SUSCRIPTOR.

\* \*

Enviamos entusiasta felicitación a las autoridades, maestros y cuantas personas de Cantalapedra de tal modo se interesan por la clase obrera. Así es como los pueblos se engrandecen; así es como se logra la emancipación de tan laboriosa clase; así como se la da verdadera prueba de cariño y de acendrado amor, instruyéndola, viviéndola como en familia, prodigándola toda clase de venturas, no con palabras huecas y vanas, que solo sirven para utilizarla en determinados momentos y para determinados fines.

Felices los pueblos que procuran que sus habitantes no vivan en una infancia perpétua.

## CONTRIBUCIONES

La *Gaceta* publica una circular del señor Director general de contribuciones dirigida a los Delegados de Hacienda y en la que se hace referencia a las asociaciones religiosas.

Concedese a las Congregaciones religiosas un plazo de quince días como máximo para que presenten su declaración de industriales.

Caso de que así no se hagan, los investigadores procederán a levantar actas para incoar los oportunos expedientes de ocultación y defraudación.

Comienza la circular recogiendo las quejas que a la Dirección de Contribuciones han expuesto los contribuyentes de la competencia que las asociaciones religiosas les hacían dedicándose a la industria y al comercio sin pagar contribución por una ni por otra cosa.

Califica la circular las quejas referidas de legítimas, porque entiendo la Dirección general que las leyes fiscales deben alcanzar a todos los ciudadanos y por todos ser cumplidas.

Enumera después las industrias que suelen explotar las asociaciones y congregaciones, citando entre ellas las fabricaciones de chocolates y licores, la confección de ornamentos sacerdotales y objetos para el culto religioso, elaboración de jabones y objetos de perfumería, impresos de tarjetas y estampas, etc.

La circular añade que la dirección general de contribuciones no puede menos de reconocer que las congregaciones religiosas han pro-

cedido siempre de buena fé, consintiendo que no se hayan cumplido en alguna ocasión las leyes en descuidos censurables pero que no sólo a la administración pública pueden ser achacados pero no a las congregaciones.

Es preciso, dice el documento gubernamental, que se obre con gran prudencia para obligar a las asociaciones a colocarse dentro de la ley, de la que si están fuera algunas es solo por los descuidos de la administración.

Caso de que alguna se resistiera sufriría todos los rigores de la ley:

## CURIOSIDADES

*Receta para blanquear las teclas de los pianos.*—Las teclas de piano, que amarillean con el tiempo y con el uso, se pueden volver blancas lavándolas con un compuesto de agua oxigenada a muy gran concentración (unos 50 volúmenes) y de un 8 por 100 de éter.

Si se emplea solamente el agua oxigenada sencilla, la operación exige mucho tiempo, durante el cual se despegan las teclas del marfil. Por esto es preferible usar agua oxigenada concentrada, que es la que limpia; porque el éter tiene por único objeto hacer estable aquella.

No hay que decir que, lo mismo que las teclas de los pianos, se puede blanquear cualquier objeto de marfil.

Algunos periódicos agrícolas aconsejan el siguiente procedimiento para endurecer la punta de los arados y otros instrumentos de labranza.

Se calienta el hierro hasta enrojecerlo, colocándolo encima de él un pedazo de cloruro potásico y haciendo durar la acción del fuego hasta tanto que se funda dicha substancia y se extiende bien sobre la superficie que se pretende endurecer. Déjase arder hasta que aparezca una llama azul, y en el momento en que esto suceda, se sumerge el hierro en agua fría, con lo cual se obtiene un temple excelente.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro; tres varones, Antonio Pedro José Alvarez Cedrón de la Peña, Pedro José Sánchez Escudero, José Lorenzo Sánchez González, y una hembra, Gabriela Elisa Olloqui García.

Defunciones, ninguna.

## MERCADOS

Aun cuando la situación que hoy presenta el negocio no difiere mucho de la que conocen nuestros lectores por las noticias publicadas en el número anterior, mar-

case hoy mayor flojedad en los precios del trigo.

Las noticias telegráficas recibidas de Barcelona, dicen que «sigue la acostumbrada calma iniciada hace dos semanas. Los compradores de trigos castellanos se han mostrado retraídos, no obstante la acentuada tendencia a la baja que marcan los mercados Castellanos.»

Conforme —añaden— el cambio internacional vá bajando a causa de las grandes compras de francos verificadas por el Banco de España, según se asegura, mayor facilidad encuentran los fabricantes de harinas catalanes en la contratación de trigo de procedencia extranjera, encontrándose además con grandes existencias de harinas a las que de momento no pueden dar colocación por falta de mercados. A estos motivos obedece la calma en los negocios y la baja del trigo.

Se ha adquirido trigo sobre estación de Medina del Campo a 48 reales las 94 libras y Salamanca superior a 47 y medio.

Como es consiguiente, en los mercados de Castilla se ha reflejado algo la situación del mercado de Barcelona, y aun cuando los precios del trigo no han descendido mucho marcase bastante flojedad en las compras.

En nuestro mercado del jueves último los precios de los granos estuvieron flojos y aun cuando las entradas fueron regulares estuvieron las compras poco activas.

Los precios fueron:

Trigo de 46 a 47 reales fanega.

Cebada de 30 a 31.

Centeno de 32 a 33.

Algarrobas de 28 a 29.

Guisantes de 40 a 41.

Avena de 20 a 21.

Garbanzos duros para la siembra se presentó gran número de fanegas, estando animada la contratación y fluctuando los precios según clase y tamaño. De 43 a 45 en onza se vendieron de 100 a 106 reales fanega.

Las compras de trigo en partidas están poco animadas, y los envíos por ferrocarril son grandes: solamente ayer se exportaron ocho vagones de trigo.

De algarrobas se han adquirido 300 fanegas al precio de 28 reales en panera del vendedor.

## OROS MERCADOS.

Valladolid.—Las entradas de trigo son pequeñas, pagándose de 47 a 47 y medio reales las 94 libras, cebada de 28 a 29 reales fanega, centeno a 35 reales.

Durante la semana se ha ido acentuando mas y mas la baja en el trigo.

Medina del Campo.—La entrada diaria de trigos es corta, teniendo tendencia marcada a la baja. Actualmente se cotiza de

46 y medio a 47 reales las 94 libras, cebada de 29 a 29 y medio reales fanega, centeno de 34 a 34 y medio, algarrobas 35.

Rioseco.—El precio de los trigos al detall ha bajado medio real en la última semana cotizándose en la actualidad a 46 reales las 94 libras.

Avila.—Las entradas de trigos a los mercados son reducidas, teniendo tendencia a la baja.

Los vendedores de partidas no quieren vender esperando mejorren los precios.

Al detall se cotiza el trigo a 47 reales fanega, cebada de 30 a 31, centeno de 33 a 34, algarrobas a 34.

Arévalo.—En el trascurso de la semana han llegado al mercado unas 1500 fanegas de trigo que se pagaron de 47 y medio a 48 reales las 94 libras.

De centeno es muy corta la entrada, detallándose a 34 reales fanega.

Cebada a 29 reales fanega, algarrobas a 33.

Salamanca.—Los precios de los granos se cotizan con flojedad a los tipos expresados a continuación:

Trigo a 47 y medio reales fanega, cebada a 29, centeno a 34.

En partidas son muy limitadas las operaciones, pues ni los vendedores quieren ceder ni los negociantes están animados en las compras.

Alba de Tormes.—El poco trigo que llega al mercado se detalla de 46 a 46 y medio reales fanega, según clase. Cebada a 30 centeno a 35, algarrobas a 35.

Para Extremadura se han vendido varios vagones de trigo a 48 reales sobre vagon.

Cantalapedra.—El trigo se vende con mucha flojedad al precio de 47 reales fanega, cebada de 30 a 31 centeno de 33 a 34, algarrobas de 33 a 34.

Pidrahita.—Trigo a 47 reales con tendencia floja, cebada a 32, centeno a 36, algarrobas a 29.

En partidas completa paralización.

## NOTICIAS.

### Robo importante.

En la madrugada del jueves último se descubrió un importante robo en Zamora, del que han sido víctimas nuestros amigos los joyeros de Salamanca viuda e hijos de Fernando García.

El importe de la cantidad robada pasa de cien mil pesetas.

En dicha capital se encontraba don Vicente García, a cargo del establecimiento, y ha salido para la misma su hermano don Federico.

Los ladrones, a juzgar por las noticias que publican algunos periódicos, debieron estar ocultos

en la casa y una vez en la seguridad de que todos dormían, cometieron el hecho.

Hasta la fecha no han sido descubiertos los autores del robo.

### Nombramiento

Ha sido nombrado oficial temporero para prestar sus servicios en la Diputación de Salamanca, el apreciable joven don Pedro Hernandez de la Peña,

Sea enhorabuena.

### Una mendiga rica.

Hemos oído que en la semana anterior falleció en el inmediato pueblo de Gimialcón una pordiosera que andaba de pueblo en pueblo pidiendo limosna con una imagen de la Virgen de Valdegimena, encontrándose entre sus ropas la no despreciable cantidad de dos mil duros.

¿Si sería aprovechada!

### Bien venido

Se encuentra entre nosotros el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca y distinguido médico Doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla.

El señor Rodríguez Pinilla, que ha venido con el objeto de saludar á su buen amigo don Francisco Nodal, permanecerá en esta uno ó dos días.

Reciba nuestra bienvenida y atento saludo.

### «La Encarnación»

La sociedad de socorros mútuos denominada *La Encarnación del Hijo de Dios* celebrará mañana lunes la fiesta religiosa que determina uno de los artículos de su reglamento, en acción de gracias por los beneficios que reciben los asociados.

A las 10 de la mañana se celebrará la misa mayor con S. D. M. manifiesto y sermón, de que está encargado nuestro paisano el distinguido sacerdote don Luis Santana. Terminada la misa se hará la Reserva.

La Junta directiva de mencionada Sociedad, nos ruega hagamos público que la asistencia es obligatoria para todos los señores socios, incluso las viudas, bajo pena de la multa que aquella estime conveniente.

### A la sombra

En la mañana del lunes último fueron detenidos en la calle Empedrada de esta villa, por una pareja de la guardia civil de uno de los puestos de la provincia de Avila, varios quinquilleros.

En el acto de ser detenidos parece que dieron nombres supuestos, confesando que las ropas y otros enseres que traían estaban en el inmediato pueblo de Cantaracillo:

A dicho pueblo fueron conducidos, por la benemérita, y después á Avila, en cuya cárcel ingresaron.

Según parece la detención de dichos sujetos está relacionada con el robo cometido en la carretera de Avila á Peñaranda, cerca del pueblo Alamedilla, de que fué víctima un arriero, á quien sustrajeron quince duros y una mula, maniatándole después y abandonándole en medio del camino.

### De elecciones

Según los periódicos de Madrid, en uno de los últimos Consejos de ministros celebrados se acordó que las elecciones de Diputados á Cortes tengan lugar en la primera quincena del próximo mes de Mayo, siendo probable que la fecha designada sea el domingo, 12.

Con tal motivo comienza á citarse nombres para tan honrosos cargos. Nada menos que tres, designándose para luchar por el vecino distrito de Arévalo, dos distinguidos ingenieros y un ilustrado abogado. Avila, tendrá también dos candidatos.

En algunos distritos de la provincia de Salamanca será reñida la lucha.

Y por lo que hace referencia al distrito de Peñaranda, también se ha hablado en los últimos días de este asunto, designándose como candidato gamacista á un apreciable joven, perteneciente á distinguida familia que en anteriores épocas ha representado este distrito.

Hemos procurado informarnos y á lo que parece nada hay en ello de cierto, al menos por ahora.

Nosotros creemos que el actual representante en Cortes, nuestro distinguido amigo señor García Barrado, que cuenta con el apoyo electoral, será el único candidato en este distrito.

### Nombramiento

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Cádiz Urbano Rasueros Familiar, vecino de esta villa, cuyo destino había solicitado el interesado por ser licenciado del ejército. El jueves último marchó á tomar posesión de su cargo.

### Noticias varias.

Circulan no escaso número de monedas falsas de á peseta, que llevan el cuño de 1885 y están bastante bien imitadas, diferenciándose de las legítimas en su poco peso.

En el comercio de telas que tiene establecido en el pueblo de Tordillos Alonso Blazquez Rubio, se cometió hace pocos días un robo.

Los ladrones fracturaron la puerta de una ventana, apoderán-

dose, luego que estuvieron dentro del comercio, de un billete de Banco de 50 pesetas, 50 pesetas en plata y calderilla, cinco pañuelos de gró, seis fajas, dos retazos de pana de adorno y varios trozos de agremán, efectos estos que se evalúan en unas 150 pesetas.

El día 1.º de Abril deben estar provistos de la correspondiente patente los señores Médicos que ejercen la profesión, á fin de no incurrir en responsabilidades.

Ha sido nombrado Inspector sanitario de la provincia de Salamanca, don Guillermo Hernandez Saenz, profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina de la capital.

El martes pasado tomó posesión del Gobierno civil de la provincia de Salamanca, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, y del de Avila el señor Lequerica.

Los dependientes de comercio de Valladolid han solemnizado el triunfo de conseguir el descanso dominical, repartiendo limosnas á pobres.

El Ayuntamiento de Zorita de la Frontera ha declarado prófugo, por no comparecer al acto de clasificación y declaración de soldados, al mozo Castor Lozano Garcia.

### Dice El Adelanto:

Parece que en virtud de las dificultades con que tropieza por parte de la autoridad militar la construcción del Convento para las Carmelitas Descalzas en el Arrabal de San Francisco, de Ciudad-Rodrigo, está aplazado indefinidamente el comienzo de las obras, y hasta hay quien opina que no se llevará adelante tan laudable proyecto.

Los mercados de aceites en su totalidad, continúan por precios muy sostenidos, no obstante la gran ventaja que se nota:

Los expertos en esta clase de negocios creen que se ha llegado al límite y que entramos en un periodo de calma que acabará con la baja de precios.

El juzgado municipal de Villoruera ha condenado á Juan Lázaro Chamorro al pago de 5 pesetas por usar armas sin licencia.

La guardia civil ha recogido en Cantaracillo dos pistolas del calibre 15 á dos quinquilleros.

### Remitido

El día 19 de Marzo se halló en el cepo de la iglesia un duro con un papel que decía así:

Abogado mio: San José por los muchísimos beneficios que recibo por tu intercesión te doy cinco pesetas para una misa cantada que deseo se diga el mes que no haya quien la pague.

La junta directiva da las gracias á la persona donante en su nombre y en el de la asociación.

### Toma de hábito

El día 17 del actual tomó el hábito en el Convento de las Agustinas, de Medina del Campo, del cual es Priora Sor Isabel de Castro, natural de esta villa, la virtuosísima discreta señorita Visitación Velazquez Amézaga, hija de nuestro querido amigo y corresponsal en tan importante población el Farmacéutico don Antonio Velazquez Alonso

El acto fué solemne y conmovido, asistiendo al mismo gran número de sacerdotes y un público escogidísimo.

En otro lugar de este número publicamos dos poesías que en el mismo se leyeron.

### Fiesta religiosa.

El día 19, fiesta del Glorioso Patriarca San José, se verificó en la capilla del Hospital-Asilo de Santiago de la Puebla, la función con que todos los años obsequia á su Santo titular. A las 7 y media de la mañana fué la comunión general que recibieron todos los acogidos del benéfico Establecimiento. A las 8 se expuso S. D. M. y acto seguido se celebró la Misa solemne y oficiaron, con el mayor gusto y ejecución, el sacristán-organista de la casa don Antonio Panadero en unión de la virtuosa señorita doña Rosa Serrano de la Parra, quienes cantaron por la tarde una preciosa letanía el Santo Dios y el *Tantum Ergo* para reservar.

El altar puesto con la mayor delicadeza y sus mejores galas merced al celo de las Hijas de la Caridad, ofrecía un aspecto deslumbrador. Velaron durante el día al Santísimo Sacramento las Hermanas de la Caridad, los acogidos y varios devotos de uno y otro sexo.

Dios premie á todos su cristiana solitud y religioso celo, y les conceda salud para que por muchos años puedan entregarse á obras tan laudables, y que con tanto gusto vé el Digno Patronato de tan benéfico centro.

### Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papelistas halladas en el cepo el día 19 de Marzo.

Glorioso Paduano: Te doy una peseta para el pan de tus pobres y te ofrezco una Misa y otra á las ánimas benditas del purgatorio si das salud á mi idolatrada Euriqueta. Gaspara Valbuena.— Por que me concedas lo que te pido te doy 25 céntimos para el pan de los pobres. A.—Te doy 15 céntimos para ayuda de aceite.—Te doy 25 céntimos que te ofrecí por un favor concedido y las gracias. Una devota agradecida.— Dos pesetas para una Misa á favor de las benditas ánimas y otras dos por el ánima mas necesitada: 75 céntimos para el culto de los trece martes y 25 para el pan. Su agradecido devoto. H. (Estas Misas se aplicarán los días 26 y 27 de Marzo, martes y miércoles, á las ocho y media en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 17 pesetas, 94 céntimos.

Para el culto 90 céntimos.

Para 2 Misas 4 pesetas.

Ayer 23 de Marzo se repartieron á los pobres 446 panes de 920 gramos uno.

### Ama de cría

Se necesita, ama de cría joven para casa de los padres.

Calle Empedrada, número 6.

**VARIEDADES**

*A la nueva novicia Sor Visitación, dedica este pequeño recuerdo su hermano de hábito.*

Era una tarde de Mayo,  
nunca lo podré olvidar:  
oculta tras los cristales  
no cesaba de mirar;

No viene: ¿qué habrá pasado?  
ya la hora está al sonar...  
miro al reloj: son las cinco.  
Ya siento el coche rodar;

Una sombra se desliza  
encubierta en blanca gasa;  
¿será ilusión? — «Ay, un ángel!»  
dice una mujer que pasa.

— «¡Qué hermosa!» clamaban unos.  
— «¡Qué niña y al claustro val!»  
— «¡Infeliz!» — grita una joven —  
en el claustro morirá/»

— «¿Qué valor se está riendo;  
una vieja: — «A qué llorar,  
feliz ella — repetía —  
con Jesús se vá á esposar.»

F. C. ALVAREZ.

*A mi nueva hermana de hábito Sor V. Velazquez  
(en recuerdo de su toma de hábito.)*

... ¡Miradla que bella!  
su faz sonrosada,  
sus ojos plegados,  
su frente de nacar;  
sus labios carmineos,  
sus manos tan blancas,  
pendiente del cuello  
blanquísima gasa,  
tendido el cabello  
en hebra olvidada, ..  
... tan sólo de Virgen  
la auréola la falta!...  
¡oh cuanto su vista  
No alegra y agrada!  
si es pura inocente  
que bella es un alma!

Se acerca al santuario  
con tímida planta,

sus labios murmuran  
ferviente plegaria,  
la blanca cardela  
que en sus manos se halla,  
parece se quema  
con más viva llama.  
Sus lucidos rayos  
su frente engalanan  
¡ya quieren tejér-la  
celestes guirnalda!..  
¡si es pura inocente  
cuan bella es un alma!

Con paso seguro  
el himno traspasa,  
que á santas como á ella  
del mundo separa.  
Sonriente de gozo  
sus deudos abraza,  
y el último beso  
en su frente estampa  
¡oh cuanto su vista  
no alegra y agrada!  
si es pura inocente  
que hermosa es un alma!

Al pié del Prelado  
de hinojos postrada,  
escucha modesta  
su sacra palabra.  
Sus labios sonrien,  
y al cielo levanta  
sus ojos tan bellos,  
su pura mirada.  
se ofrece en silencio  
cual víctima sacra  
y en otro horizonte  
parece que vaga.  
Su rostro es divino  
de mágica hada  
cual vese en los sueños  
de plácida infancia,  
y el veló se corre  
que deja admirarla...  
.....

De Dios es esposa  
Del ángel hermana,  
Si es pura inocente  
Que hermosa es el alma!...

FR. B. IBEREZ.

Medina 13 y Marzo 1901.

**PASATIEMPOS.**

(Solución á los del número 1189.)

A las *Semblanzas históricas.*

1.<sup>a</sup> San Pablo, apostol.—2.<sup>a</sup>  
Póncio Pilato.

A los *Similes.*

1.<sup>o</sup> En la faja.—2.<sup>o</sup> En lo mismo

Al *Acertijo* — La prensa.

\*\*

**PREGUNTA.**

¿Cuál es la gracia que más gra-  
cia nos hace, y que se ha impreso  
mas veces, y que, á pesar de estar  
escrita en español, tiene siempre  
algún valor en todos los países ci-  
vilizados?

\*\*

**MAS SEMBLANZAS HISTÓRICAS**  
(que al mismo tiempo que entretie-  
nen instruyen)

1.<sup>a</sup> Por mas que mucho busqué  
no encontré lo que buscaba,  
y así la luz que llevaba  
desengañado apagué.

Llevé, como el caracol,  
mi mirada á donde fui,  
y con un gran rey reñí  
porque me quitaba el sol.

2.<sup>a</sup> En el alto trono ibero  
á mi padre sucedí,  
y cuando de él descendí  
mi padre fué mi heredero,

**SÍMILES.**

1.<sup>o</sup> ¿En que se parecen los  
viajantes de las casas de comercio  
á los diplomáticos?

2.<sup>o</sup> ¿En qué se parece el tiempo  
á un jugador de tresillo cuando le  
dan malas cartas?

\*\*

(Las soluciones en el número  
próximo.)

PEÑARANDA. 1901

IMPRENTA DE B. SANCHEZ

**Arriendo**

Se hace de una casa en la calle  
de Luz baja, numero 13 que tiene  
buenas habitaciones corral y cua-  
dras.

Entenderse con don Ricardo de  
Novo, Plaza de la Constitución

**Se vende**

la casa número 17 de la Plaza  
de la Constitución Entenderse con  
don Ramón Mediero.

**Se vende**

en esta villa una casa de nueva  
construcción en la calle de Nuestra-  
Señora número 52, quien la quiera  
comprar se entenderá con sus due-  
ños quabne la misma

**LA SALUD É DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida  
preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede  
conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasita-  
ria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta  
años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con  
grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra  
anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun  
mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA  
MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola  
con agua, resulta aún *muy superior* á las similiares. Aunque como purgante  
no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas  
tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la  
Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su  
cáse y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por  
el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos  
manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta-  
que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que  
se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico,  
son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono  
ruroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como recons-  
tituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas  
carbónico que las que pretenden ser similiares y tal es la proporción y com-  
binación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un es-  
pecífico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y  
pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses  
dres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden  
en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN  
CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE VENTAS abierto del 15 de Junio al 15  
de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis  
en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resul-  
tados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS  
MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

**SABAÑONES**

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

**JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA**

CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás  
afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Cerrajeros número 20,